

### **1) SERVICIO DE AGUA POTABLE:**

- Se tiene que cancelar el derecho de agua este tiene un valor de \$73.5.
- Cuando no hay en existencia medidores se les pone una cuota fija de \$3.7 al mes.
- El trámite se realiza el mismo día que se solicita.

#### Requisitos:

- Copia de DUI y NIT
- Copia de escritura, contrato o compraventa del terreno.
- Copia de recibo de energía (si lo hubiere).